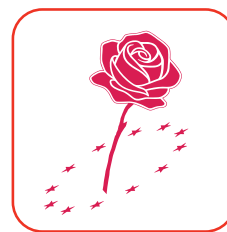


# acción

Boletín de Información  
del Grupo parlamentario del Partido Socialista Europeo  
[www.socialistgroup.org](http://www.socialistgroup.org)

#7

Abril  
2004



## Elecciones europeas: ¡A las urnas, ciudadanos!

Por Enrique BARÓN CRESPO, Presidente del Grupo PSE

La última edición de "acción" de la presente legislatura tiene como tema principal las inminentes elecciones europeas. El actual Parlamento Europeo termina su mandato en mayo y debe rendir cuentas ante los electores sobre el cumplimiento de los objetivos para los que fue votado. Durante los últimos cinco años los diputados han debatido, aprobado centenares de piezas de legislación para armonizar y racionalizar las reglas de funcionamiento de diferentes aspectos de la Unión Europea. La influencia de la Eurocámara tiene pues en las estadísticas su mensuración cuantitativa en su grado de influencia. El impacto cualitativo de esta ingente obra legislativa debe medirse por su capacidad de influir en la superestructura político-administrativa comunitaria y el peso específico del lado parlamentario en el triángulo institucional de la UE.



Porque a la hora de convocar los comicios a escala europea tanto monta el balance crítico de los electores en su apreciación de la labor realizada --o sus carencias-- como la proyección de futuro en los programas de los grupos políticos y sus candidatos. Existe, o debería existir, una clara interrelación entre ambos elementos: cuanto mejor sea la cuenta de resultados de los grupos parlamentarios y sus representantes, los aspirantes --que quieran volver a su escaño o los nuevos diputados-- obtendrán las rentas de prestigio de sus predecesores o serán víctimas de su escaso rendimiento.

En cualquier caso la convocatoria a votar en junio de 2004 tiene por sí misma dos factores nuevos que le confieren un atractivo fascinante. El primero, de orden geográfico, el incremento de la Unión de quince a veinticinco países y que supone un salto dimensional de obvias resonancias históricas en la reconciliación definitiva del Continente tras casi medio siglo de separación y guerra fría. Este es un aliciente que seguramente los nuevos ciudadanos europeos no desperdiciarán para usar de su derecho electoral. El segundo elemento, de carácter más político, es complementario del anterior: la nueva Constitución Europea cuya negociación está en vías de culminar felizmente en coincidencia con la cita de los colegios electorales. Esta Carta magna debe suponer por sí misma un núcleo potenciador del espíritu comunitario de los padres fundadores de la Europa de los años 50 del siglo pasado apropiado para su nueva escala del siglo XXI. En su texto y en su espíritu se abordan mejoras sustanciales como el aumento casi exponencial de los temas de codecisión que repercuten directamente para potenciar las competencias legislativas del Parlamento Europeo.

Ambas claves deberían servir como valor añadido para las campañas electorales el Grupo del Partido Socialista Europeo participará ya a través de su Partido homónimo y con un atractivo manifiesto programático que ha sido aprobado en su Congreso del 24 de abril en Bruselas. Por tanto, debemos, ofrecer a los ciudadanos nuestras reflexiones generales sobre el momento crucial en el que la UE actualmente se enfrenta a los desafíos económicos -- Globalización y lucha contra la pobreza y la exclusión social a nivel mundial-- y políticos: muy en especial la ofensiva contra el Terrorismo internacional y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Es triste reconocer que en los comicios europeos anteriores los electores no sintieron la motivación suficiente para acudir a depositar su voto y su tasa de participación fue decepcionante. No tiene sentido mirar al pasado para analizar las causas de la apatía electoral de las euroelecciones en 1999 sino que debemos mirar al presente y preparar el futuro. Ahora se trata de movilizar a los casi cuatrocientos millones de habitantes de la nueva UE ampliada para que encuentren en los dos factores arriba enunciados --ampliación y Constitución-- un catalizador hacia los comicios. Éste debería suministrar a los ciudadanos energía para ejercer su derecho electoral y vigor para cumplir con su deber cívico del voto, ambos integrantes de su identidad política para revalidar su legitimidad democrática. La nueva Gran Europa ya no es hoy un sueño sino una realidad y un proyecto deslumbrante hacia el futuro en el que todos debemos participar en una oleada masiva de votos para la construcción europea. Por ello, parafraseando a la Marsellesa con tonos más pacíficos, permitime que diga a todos los europeos: ¡"A las urnas, ciudadanos!"

## PSE ADOPTA SU MANIFIESTO ELECTORAL

El Partido de los Socialistas Europeos (PSE) adoptó en su Congreso del 24 de abril en Bruselas su Manifiesto electoral para los 25 estados de la nueva Unión Europea. El texto anuncia cinco compromisos claros para los próximos cinco días e insta a los electores a acudir a las urnas el día de las elecciones europeas el próximo mes de junio.

Asimismo el Congreso el PSE eligió al ex primer ministro danés Poul Nyrup Rasmussen como su Presidente y al ex primer ministro italiano Giuliano Amato como su primer vicepresidente. El español Rafael Estrella, el alemán Rudolf Scharping y el holandés Jan Marinus Wiersma fueron también elegidos vicepresidentes del partido.

**Los cinco compromisos del Manifiesto son:**

**ESTIMULAR** el crecimiento en Europa, luchar contra la pobreza y crear más y mejores empleos;

**LLEVAR** a la Unión Europea más cerca de sus ciudadanos;

**GESTIONAR** la inmigración y fomentar su integración social;

**CONSTRUIR** un mundo más seguro, más sostenible, más pacífico y más justo y

**PROMOCIONAR** a la Unión Europea como una zona de democracia e igualdad.

El Manifiesto, de siete páginas, desarrolla 24 propuestas de políticas para hacer efectivos los compromisos del PSE a sus votantes.

Las medidas incluyen la creación de un equipo anti-droga y la coordinación entre los servicios de inteligencia de los estados miembros, los jueces y las fuerzas de seguridad para hacer frente al terrorismo.

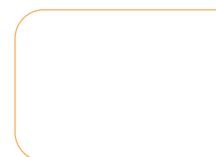
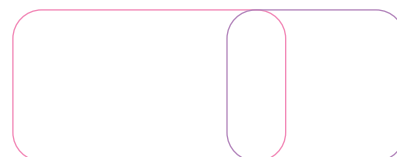
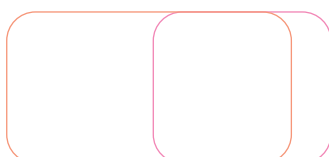
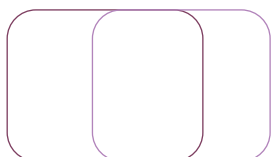
El PSE propone una política europea de inmigración y asilo con estándares comunes sobre visados y estatuto de refugiados.

La Política europea de Seguridad y Defensa debe reforzarse en sus capacidades de prevención de conflictos y de gestión de crisis.

Deben suprimirse las cuotas e impuestos sobre las exportaciones de países en desarrollo y debe reformarse la Política Agrícola Común.

Otras propuestas del Manifiesto tratan de temas de igualdad, de mejor acceso a la tecnología de la información e Internet para todos los ciudadanos antes de 2012, de la utilización del Fondo Social de la UE para aplicar políticas de integración para inmigrantes, incluyendo una mejora de la educación.

*El texto completo del Manifiesto electoral del PSE está disponible en su website [www.pes.org](http://www.pes.org)*



## MESAS REDONDAS DEL GRUPO PSE



La víspera del Congreso del PSE, el Grupo organizó una serie de Mesas redondas de debate sobre importantes temas europeos. Entre los participantes se encontraban eurodiputados, líderes y representantes de partidos nacionales, así como comisarios europeos.

Sobre el tema *Promocionar un mundo más seguro, sostenible y justo*, se puso de relieve que los fracasos de la economía neoliberal, del unilateralismo y de la guerra preventiva son cada vez más evidentes. Lo que se necesita más bien es multilateralismo, el respeto a la ley internacional y la reforma y el refuerzo de los organismos internacionales. Una requisito previo crucial para la creación de un nuevo orden mundial es una Europa unida fuerte que tenga una visión coherente del mundo. Un segundo requisito previo es que Estados Unidos esté abierto al diálogo. Un diálogo transatlántico nuevo y más fuerte debería elaborar una agenda común, que encontraría muchos aliados en todo el mundo. Los participantes también destacaron las responsa-

bilidades específicas de Europa para crear una apertura histórica hacia los países del Sur y el Este del Mediterráneo y para aliarse con las fuerzas emergentes en los países en desarrollo, tales como la Unión Africana y el G20 para crear una relación nueva y más justa entre el Norte y el Sur.

En la Mesa sobre *Llevar a Europa más cerca de sus ciudadanos*, el punto focal fue la acción política a niveles europeos y nacionales. En los lugares en los que los ciudadanos estén afectados a nivel europeo, por ejemplo en la seguridad alimentaria, o la calidad de las aguas, o la igualdad de oportunidades, entonces había una obligación de informarles de este esfuerzo y la necesidad consecuente para la acción política a este nivel. El tema de la globalización incontrolada comparada al modelo social europeo tiene que destacarse. En las próximas elecciones deberían ponerse de manifiesto las diferencias entre una perspectiva de izquierda y de derecha. Normalmente esto no es un problema a nivel nacional pero ahora es más urgente,

dado el establecimiento de partidos políticos europeos, para hacer lo mismo a nivel europeo.

Muchos de dichos temas están claramente relacionados con el debate sobre *Impulsar el crecimiento de Europa, luchar contra la pobreza y crear más y mejores empleos*. El centro del debate en dicha Mesa redonda también se refirió a la necesidad de promocionar la inversión pública en innovación, i+d y educación, para potenciar el crecimiento económico y el empleo.

Sobre el tema *Aspirar a la integración y gestionar la inmigración*, los participantes subrayaron que el miedo y la falta de seguridad están frecuentemente asociados con la inmigración. Esto debe tomarse muy en serio. Existen retos comunes que requieren respuestas comunes. Una política común debería desarrollarse en una estrecha cooperación con los estados de la UE que son hoy responsables de sus políticas de inmigración. El empleo sólo debería producirse en condiciones dignas y legales.

## ELYSO. BASE DE DATOS DEL GRUPO

La base de datos **ELYSO** contiene información accesible sobre los grandes temas de la actual legislatura del Parlamento Europeo.

La información incluye:

- Un informe político sucinto sobre el tema en cuestión;
- Información sobre la posición del Grupo del PSE y su contribución política;
- Una evaluación de la posición adoptada por otros grupos políticos ("vigilancia de la oposición")
- Vínculos a documentos oficiales de interés y a direcciones de contacto del Grupo.

La base de datos **ELYSO** está disponible en cuatro lenguas de trabajo (francés, inglés, alemán y español) y recurre en la medida de lo posible a los documentos de los sitios web de la Comisión y del Parlamento, que están disponibles en 11 lenguas.

El Grupo Parlamentario del PSE desea que los diputados al Parlamento Europeo, los candidatos a diputado, los partidos y las delegaciones nacionales puedan utilizar la información relativa a los trabajos del Grupo y presentarla al público.

ELYSO no será una base de datos estática; se irán añadiendo nuevos temas y, en la medida de lo necesario, se actualizará la información que contiene. Cualquier contribución será bienvenida: si desea realizar alguna consulta de carácter general sobre ELYSO o formular alguna sugerencia para introducir información o mejorarla, escribanos a [PESGroupElyso@europarl.eu.int](mailto:PESGroupElyso@europarl.eu.int).

Si desea obtener información sobre un tema específico de ámbito político, diríjase a los administradores del Grupo del PSE, cuyas direcciones de contacto encontrará en los informes.

**Preferencias** Si desea modificar su dirección de correo electrónico, dirección postal, cargo u otra información relacionada con su registro, escribanos a [PESGroupElyso@europarl.eu.int](mailto:PESGroupElyso@europarl.eu.int).

**Suscripción a los boletines informativos del Grupo del PSE** Si aún no lo ha hecho, inscribese en nuestra **página principal** para recibir nuestros boletines informativos sobre ámbitos políticos específicos.

Esperamos que utilice la base de datos ELYSO y que visite los sitios web del Grupo del PSE. ELYSO se ha diseñado teniendo en cuenta las necesidades de nuestros miembros, candidatos y partidarios del Grupo. Esperamos que le sea de gran utilidad en los próximos meses.

## El Informe sobre Concentración de Medios critica a Berlusconi

La aprobación en el pleno de abril del Informe Boogerd-Quaak sobre la "Concentración de los Medios de Comunicación y su posible peligro que corre la UE, y particularmente en Italia para la libertad de expresión e información" cerró esta legislatura con un brillante resultado para el Grupo del PSE. Como promotores del Informe y en coalición con Liberales, Verdes y GUE, los socialistas y su coordinadora Anna Terrón i Cusí dieron la batalla hasta el final para sacar adelante este importante tema frente a la

dura resistencia del PPE -- especialmente los diputados de Forza Italia y Aleanza Nazionale-- que intentó con tácticas de filibusterismo político y otras maniobras impedir el debate y la votación..

"El voto positivo supuso un importante triunfo del progresismo frente a la derecha en la Eurocámara y su contenido supone una clara señal de alarma a la opinión pública sobre las amenazas al pluralismo y a la libertad en los medios de comunicación que existen actualmente en ciertos países

de la UE. Su texto deja bien claro, muy en especial, el caso de la concentración en manos del primer ministro italiano Silvio Berlusconi como un claro conflicto de intereses. Por ello la decisión del PPE de no participar en la votación muestra que Forza Italia está aislado." señaló el presidente del Grupo del PSE **Enrique BARÓN CRESPO**. Por su parte, **Anna TERRÓN I CUSÍ**, destacó su "satisfacción por la aproba-

ción del informe que es serio y equilibrado. Sus datos son incontestables y sus conclusiones indican las amenazas al pluralismo y a la libertad de expresión en Italia, España y otros países de la UE."

[aterron@europarl.eu.int](mailto:aterron@europarl.eu.int)



de izquierda a derecha, O. Zhrien, M-H Gillig, Anna Terrón

## PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES

Recibir informaciones sobre supuestos premios de lotería en el buzón, o sobre mercancías que no se han solicitado; Páginas de Internet que ofrecen "bajar" gratuitamente música o programas y que desacoplan a los consumidores de los suministradores adecuados - la cifra de las ofertas dudosas que resultan ser fraudes aumenta en la Unión Europea. Día a día los consumidores son sometidos a publicidad tentadora que después les sale demasiado cara.

Contra tales manipulaciones fraudulentas existen en todos los estados de la UE medidas de protección preventivas y oficinas que se dedican a esto. En un 80 por ciento de los casos una autoridad u organización nacional puede proceder contra la empresa. Sin embargo, es más problemático actuar contra casos de fraude en compañías de envío por correo transfronterizas.

Para poder proporcionar ayudas en dichos casos se necesita urgentemente una ley en la Unión Europea que regule las competencias y la cooperación de las oficinas nacionales en la aplicación de la protección de los consumidores, Una propuesta para dicho tipo de reglamentación fue propuesta por la Comisión Europea al Parlamento en julio de 2003. De este modo se debe nombrar una oficina en cada estado de la UE que actúe como interlocutora para las autoridades de los otros estados miembros. Con ello no se trata de generar nuevas burocracias. Se les deja aun mucho más transferir también a los estados las tareas ya existentes.

Respecto a la necesidad de abordar tales casos de fraude, la ponente del informe, Evelyne Gebhardt (Grupo PSE) ha aceptado las propuestas del presidente irlandés del Consejo, para adoptar la ley en

una sola lectura. Tras negociaciones intensas con la Comisión y el Consejo este procedimiento ha sido un éxito: el pleno de Estrasburgo aprobó el informe Gebhardt el 20 de abril de 2004 sobre la cooperación en la protección a los consumidores.

El núcleo del resultado de la negociación es el respeto a las diferentes estructuras de organización en los estados miembros para la aplicación de los derechos de los consumidores. Las autoridades públicas pueden en acuerdo entre ellas transferir el tratamiento de los casos a organizaciones no gubernamentales, como por ejemplo es tradición en países como Alemania, Austria u Holanda. Existen reglamentaciones de excepción, donde tienen que intercambiarse entre las autoridades datos que requieren una protección especial. Con esta legislación se colma una laguna en la protección de los consumidores europeos.

[egebhardt@europarl.eu.int](mailto:egebhardt@europarl.eu.int)



Evelyne Gebhardt

# BALANCE POLÍTICO

## DE LOS PLENOS

### Marzo II 2004

#### GRUPO PSE APOYA "QUIEN CONTAMINA, PAGA"

El Parlamento aprobó normas en materia de responsabilidad medioambiental tras el acuerdo alcanzado con los Estados miembros en la tercera lectura en el marco del procedimiento de conciliación. En el futuro, los gobiernos deberán asegurar la existencia de medidas preventivas adecuadas para frenar los daños medioambientales o garantizar la rápida reparación de los mismos. En un acercamiento al principio de "quien contamina paga", el coste de la limpieza correrá a cargo de la empresa que causó el daño medioambiental. En caso de no ser posible, las autoridades competentes podrían, como último recurso, tomar las medidas necesarias para reparar el daño. Estas normas se aplicarán en toda la UE para impedir el traslado por Europa de actividades potencialmente peligrosas hacia los lugares con la legislación más débil.

#### MEJORES NORMAS PARA EL TRANSPORTE DE ANIMALES

Las normas comunitarias existentes para el transporte de animales vivos aún no se aplican ni controlan correctamente. El objetivo del Grupo PSE fue asegurar que las normas aplicadas no se reduzcan a buenas palabras en los documentos legislativos sino que se ejecuten y apliquen adecuadamente para garantizar un mayor bienestar de los animales. El Grupo PSE tenía mucho interés en que se reduzca el transporte de animales vivos y apoyó la petición de que la Comisión estudie los modos de promover mataderos locales más pequeños. Todos los conductores deben recibir asimismo una formación destinada a obtener un certificado especial en materia de bienestar de los animales.

#### PPE, ¿UN GRUPO TÉCNICO?

Durante el transcurso de esta sesión parlamentaria, el Grupo del PPE-DE celebró una reunión especial con el fin de votar un

acuerdo celebrado con los conservadores británicos en un intento por detener los abandonos y la formación de un grupo disidente. El líder del Grupo Parlamentario del PSE, Enrique BARÓN CRESPO, respondió al oportunismo del Grupo del PPE pidiendo al Presidente del Parlamento que examinara el acuerdo para comprobar si era, en efecto, compatible con el Reglamento del Parlamento y sostiene que el manifiesto euroscepticismo de los conservadores británicos está en clara contradicción con las políticas proeuropeas de los democristianos.

#### TURQUÍA: MUCHO POR HACER, PERO PUERTA ABIERTA

El Grupo del PSE consiguió frustrar un intento de líderes del Grupo del PPE de cerrar completamente la puerta a Turquía. Las enmiendas presentadas por los miembros del Grupo del PPE hubieran significado el fin de toda esperanza para la adhesión de Turquía, incluso en esta temprana fase de las negociaciones. Con un enfoque más constructivo, los miembros del Grupo PSE quieren trabajar con Turquía para asegurar el cumplimiento de una serie de criterios básicos y no tomar ninguna decisión definitiva en estos momentos. El Parlamento aprobó el enfoque del Grupo Parlamentario del PSE.

#### LUCHA CONTRA FRAUDE ES TAMBIÉN TAREA ESTATAL

El Informe Bösch sobre el Informe anual 2002 sobre el fraude en la UE indica que el volumen de fraude e irregularidades registrado por los Estados miembros asciende a 1 180 millones de euros y el registrado por la OLAF a 940 millones. Las irregularidades en las políticas estructurales se triplicaron hasta alcanzar los 600 millones de euros. El ponente del Grupo Parlamentario del PSE exige que los Estados miembros consideren la denuncia y el seguimiento del fraude con mayor seriedad y que actúen con más responsabilidad en la recuperación de los importes pagados en exceso o en los errores cometidos. El

informe destaca que la prioridad de las investigaciones de la OLAF debe centrarse en los ámbitos en los que las autoridades nacionales no poseen competencias particulares.

*hboesch@europarleu.int*

### Abril 2004

#### DESAFÍO LEGAL AL ACUERDO DE VIAJES AÉREOS CON EEUU

El Grupo del PSE formó parte de una iniciativa para cuestionar la legalidad de un polémico acuerdo de la UE con EEUU sobre el tráfico aéreo con EEUU. El Parlamento aprobó enviar el Acuerdo Internacional sobre los datos de pasajeros al Tribunal Europeo de Justicia. Los diputados del Grupo PSE están preocupados de que estos planes puedan afectar los derechos y libertades civiles europeas porque no se dan suficientes garantías sobre el uso de dicha información. Los diputados también están preocupados de que los pasajeros no tendrán la posibilidad de corregir inexactitudes en los datos proporcionados. El acuerdo negociado por la Comisión Europea con Washington prevé proporcionar a las autoridades norteamericanas 34 tipos de información personal de los pasajeros, incluidos dirección e-mail, número de tarjeta de crédito estos datos pueden ser retenidos hasta 30 meses.

#### 'PRESTIGE' - NUNCA MÁS

Después de una larga batalla contra el PPE, el Grupo PSE logró obtener el apoyo del Parlamento para una investigación sobre la seguridad marítima a partir de las consecuencias del desastre del 'Prestige' en la costa de Galicia. Esta investigación ha producido un informe que fue adoptado en el pleno de abril con un mensaje muy claro y positivo. El informe fue potenciado con importantes enmiendas del Grupo PSE y pide una política europea coherente de seguridad marítima y pide que se prohíban los buques subestándar, un sistema de responsabilidades para toda la cadena del transporte por mar y solici-

ta que la seguridad marítima esté en manos de autoridades públicas.

#### JJ.OO. 2004 - CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS

A iniciativa del Grupo PSE y apoyado por los Verdes y la GUE, el Parlamento adoptó una resolución importante sobre los estándares laborales básicos en la producción de artículos deportivos destinados a los Juegos Olímpicos. La resolución, presentada por el portavoz del Grupo PSE Stephen HUGHES, pide a las empresas fabricantes de ropa deportiva que sus proveedores y subcontratistas respeten los estándares laborales reconocidos.

*shughes@europarl.eu.int*

#### VICTORIA SOCIALISTA EN DERECHOS HUMANOS

La ponente del Grupo PSE Véronique DE KEYSER derrotó a las fuerzas conservadoras del PPE y logró que el pleno aprobase un informe sobre los Derechos Humanos en el mundo. Por vez primera el PE reconoció el acceso a unos servicios de sanidad reproductiva de calidad como un derecho humano y solicitó a toda la UE que ofrezca una política preventiva para prevenir muertes innecesarias de muchas madres y bebés.

*vdekeyser@europarl.eu.int*

#### RETOS FUTUROS NECESITAN RECURSOS ADECUADOS

El Parlamento adoptó un informe elaborado por el eurodiputado del Grupo PSE Terry WYNN, presidente de la Comisión de Presupuestos sobre la difícil cuestión de los gastos presupuestarios de la UE para el período 2007 - 2013. Al hacerlo así el Parlamento ha enviado una señal muy clara al Consejo de que no habrá nuevas Perspectivas Financieras sin un acuerdo apropiado con el Parlamento Europeo. El informe expresa asombro sobre la creencia de algunos estados de que la UE a 25 o incluso a 27 o 28 países puede disponer de los recursos limitada a un 1.14 por ciento del PNB de la UE.

*twynn@europarl.eu.int*



Si desea recibir "acción" en otra lengua -inglés, francés o alemán- rogamos lo comunique a esta dirección de correo electrónico: [PSE-action@europarl.eu.int](mailto:PSE-action@europarl.eu.int)

Fotos: GPSE- Ambroise Perrin



## MANTÉN EL CONTACTO...

Para actualizar la información (noticias, acontecimientos, publicaciones) puede encontrarse en nuestro sitio web

[www.socialistgroup.org](http://www.socialistgroup.org)